

EXTRACTO DEL ACTA No. 1022

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 26 días del mes de marzo de 2026, siendo las 10:00 horas, se reunieron de manera ordinaria en las instalaciones del Claustro de la Universidad del Rosario (sala de juntas Santo Tomás), la Consiliatura del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, presidida por la señora Rectora doctora ANA ISABEL GÓMEZ CÓRDOBA, con la asistencia de los señores Consiliarios doctores CLAUDIA MARGARITA CORTÉS GARCÍA, JOSÉ ROBERTO HERRERA VERGARA, GABRIEL MONTOYA BENAVIDES, RICARDO RIVERO ORTEGA Y GIOVANNI STELLA y el señor Colegial de Número JUAN SALVADOR VARGAS DÍAZ.

Igualmente asistieron el señor Síndico MIGUEL FRANCISCO DIAGO ARBELÁEZ y el señor Secretario General GERMÁN VILLEGAS GONZÁLEZ. Como invitado asistió el Director de Investigación y Consultoría Juan Miguel Gallego Acevedo.
(...)

2. Destinación de excedentes fiscales (aprobatorio)

El Síndico presenta a consideración de la Consiliatura la propuesta de reinversión de excedentes, puesto que al ser la Universidad una empresa sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial está obligada a declarar renta, pero la misma está exenta porque se reinvierte el beneficio neto excedente en actividades misionales en su totalidad.

Expone, entonces, el cálculo del beneficio neto estimado obtenido del ejercicio de depuración de lo contable a lo fiscal que dio como resultado un beneficio de \$32.896 millones.



Universidad del
Rosario

Beneficio Neto Estimado 2025

Al 31 de diciembre

	Anterior	Excedente, retención	En autodeclaración	2024	2025
Fondo común	281.843	-	-	281.843	281.843
Fondos con destinación específica (Beneficio Contable)	59.413	81.349	-	139.762	131.946
Fondos con destinación específica (Beneficio Fiscal)	11.493	-	-	-	-
Adscripción por retención en el extranjero	28.003	-	-	-	-
Reservas	-	311.333	-	111.936	111.936
Provisiones	1.382	-	48	1.430	-
Excedentes Acumulados	-	-	(113.750)	(113.750)	111.750
Excedentes del periodo	-	-	39.143	35.085	39.143
Total BNE (BNE)	318.728	293.418	1.491	329.447	482.191

(en M COP)

	2024 Inicial		2025 Estimado	
	Contable	Fiscal	Contable	Fiscal
INGRESOS	445.849	449.464	485.829	\$ 479.897
EGRESOS	419.004	408.570	453.737	\$ 424.133
Excedente	26.845	37.893	32.092	\$ 55.764
(-) Inversiones adquiridas en el año con vencimiento > 1 año, dirigidas al fortalecimiento del patrimonio	0	10.304		\$ 23.903
(*) Inversiones incluidas numeral anterior, año anterior y liquidadas en el año	0	3.819		\$ 1.036
Beneficio neto o excedente		31.403		\$ 32.896

En cumplimiento con la ley 1919 de 2018 y con el Decreto 2150 de 2017, se realizó la depuración del BNE de \$32.896 para el año 2025. Se requiere aprobación de la reinversión específica del excedente fiscal.

*Cifras en millones de pesos

Los remanentes de 2021, 2022 y 2023 fueron invertidos en su totalidad y por ende no es necesario determinar su destinación, no obstante, del excedente fiscal de 2024 todavía queda por invertir un total de \$19.526 millones de acuerdo con la siguiente ejecución:



Universidad del Rosario **Ejecución Inversión Remanente Fiscal 202**

INVERSIÓN EN BIENES DE CAPITAL	\$17.389
Equipos de cómputo	\$4.869
Equipos de comunicación	\$4.068
Edificios y casas	\$2.136
Muebles, enseres y equipos de oficina	\$1.684
Equipo de laboratorio	\$1.318
Equipo de cómputo	\$1.142
Equipo de comunicación	\$1.010
Maquinaria y equipo	\$457
Mejoras en propiedad ajena	\$426
Libros y publicaciones de investigación y consulta	\$170
Edificaciones en Curso	\$84
Equipo médico y científico	\$4
Total general	\$17.389

ASIGNACIONES PERMANENTES	\$3.945
Edificaciones en Curso	\$3.945
CTO - Edificio Laboratorios Quinta de Mutis	\$3.202
CTO - Torre 3	\$743
Total general	\$3.945

Total Inversión Ejecutada: \$11.877
 • Inversión en bienes de capital: \$7.932 millones
 • Asignaciones permanentes: \$3.945 (pendiente por invertir \$19.526)

* Del total invertido por \$17.389 millones, \$7.932 millones corresponden a la reinversión aprobada del remanente fiscal de la vigencia 2024 para bienes de capital (acta No. 998).

**Cifras en millones de pesos*

Por ende, es necesario realizar una reinversión de \$52.422 millones que es el resultado de la suma entre la ejecución pendiente del año 2024 de las asignaciones permanentes del año 2024 y el remanente fiscal del año 2025. Y la propuesta es la siguiente:

- Inversión en Bienes de Capital: Infraestructura física, tecnológica y recursos bibliográficos por un total de \$19.641
- Asignaciones Permanentes: Obras Mayores Edificio Laboratorios y Torre 3 por un total de \$32.781

(...)

Una vez analizada la información, todos los miembros de la Consiliatura aprueban la reinversión del remanente fiscal de 2025 de acuerdo con la propuesta realizada por el Síndico.

(...)

Fdo. Ana Isabel Gómez Córdoba
Rectora

Fdo. Germán Villegas González
Secretario General

Extracto tomado del original que reposa en la
Secretaría General del Colegio Mayor de Nuestra
Señora del Rosario

Germán Villegas González
Secretario General